

Jarpa mantiene puntos de vista

El senador del partido Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, reiteró el apoyo de su colectividad a la reforma del artículo 9 de la Constitución, que entrega al Presidente de la República la facultad de indultar a condenados por delitos terroristas.

"Es mucho menos riesgo que se equivoque el Presidente de la República en el estudio de los antecedentes de cada caso, a que queden todos libres por la rebaja generalizada de las penas, como lo estipulará el acuerdo-marco de las denominadas 'Leyes Cumplido' ", declaró Jarpa.

Añadió que el acuerdo estuvo firmado por parlamentarios de la mayoría de las colectividades políticas, entre ellas la UDI, que ahora se opone a la aprobación de la reforma al artículo 9 de la Constitución.

743